

EL CENSOR.

Año III,

Guayaquil Sábado 7 de Noviembre de 1891

Núm. 568

The Equitable Life Insurance Society

the United States



“La Equitativa,”

DE LOS ESTADOS UNIDOS.

Esta poderosa Compañía de seguros sobre la vida, la más fuerte de todas las que existen en el mundo expide toda clase de Pólizas, permitidas y aprobadas por el Gobierno de los Estados Unidos, de manera que el asegurado jamás está expuesto a litigio de ninguna clase con sus Pólizas, sus señas y clara, tienen la ventaja de la indisputabilidad después de un año, siendo este requisito exclusivo de esta Compañía.

La Póliza, la bértrima no reconoce rival y no tiene restricciones desde el principio. Su modo de señalar al interesado antes verificarse el contrato, lo que lo pone a cubierto de todo fraude.

CAPITAL EN ORO AMERICANO \$ 110,000,000
SOBRANTE " 33,250,000
SEGUROS VIENTES " 731,000,000

J. D. BARRERA & C.

Oficina principal—BANCO INTERNACIONAL
MEDICOS DIRECTORES
Dr. Carlos García D.—Dr. Ricardo Cucalón
MEDICOS EN GUAYAQUIL
Dr. Antonio Falconi.—Dr. Juan A. Orellana
AGENTES DE GUAYAQUIL
Ismael Mañabos—Carlos Nath.

20 de 1891.

Real fabrica de tabacos y Cigarros FLOR DE TABACOS DE PARTICAS. Industria N. 15, 154, 158, y 160

AVISO

Agradecidos con los honores de *Provedores de la Real casa* y la autorización para que las ARMAS REALES en las etiquetas de los y cajones de nuestras Fábricas y teniendo noticia que nuevamente se falsifican los cigarillos *Partagas*, hemos debido introducir una innovación, en las etiquetas que sirven de custodia, haciendo constar en ellas la indicación con que hemos sido honrados por S. M. y autorizadas con el escudo de la REAL CASA.

Por lo tanto, pues, a nuestros favorecedores se figen en la nueva faesimile de la marca patenta en ninguna ocasión sean sorprendidos con productos ajenos a esta procedencia. En consecuencia de la merecida excelencia de los materiales en la elaboración y el esmero en conservar sus celebradas é inmejorables condiciones, continuamos sosteniendo á enviable altísima fama, que con tanta justicia tiene adquirida esta casa, se nos hace innecesario toda clase de recomendación.

HABNA, NOVIEMBRE DE 1890.

J. V. Bances.

Cigarillos de esta marca acaba de recibir

J. C. Stagg.

AVERIA DE MAR.

El infrascrito Agente de

LLOYD'S.

LA ITALIANA Societa d'Assicurazioni Maritime, Fluviale e Terrestri y ALIANZA DE ASEGURACIONES MARITIMA esta autorizada para interrepresentación de dichas Corporaciones en los casos de Averia de

J. C. STAGG.

CERVEZA Y HIELO

NACIONAL

PRECIOS

Cerveza

(con devolución de las botellas)

| | |
|---|------|
| Blanca y Bavarisch, la docena de botellas.... | 3.00 |
| Id. id. id. id. | 1.90 |
| Negra id. id. id. | 2.20 |

POR BOTELLAS

| | |
|----------------------------|--------------|
| Cerveza Blanca y Bavarisch | 30 centavos. |
| 1/2 id. id. | 20 " 11 |
| 1/2 negra | 25 " 11 |

POR MEDIDAS.

El galon S. I. La medida 50 centavos.
La media medida 30 centavos.

HIELO.

| | |
|-------------------------------|---------|
| La plancha de 140 libras..... | S. 7.00 |
| El quintal..... | 6.00 |
| 50 libras..... | 3.00 |
| 25 id..... | 1.50 |
| 12 1/2 id..... | 75 |
| Libra..... | 10 |

Guayaquil, Mayo 28 de 1891. N. 3

Hojatería y Lampuera DE

ELEODORO P. LEON.

ESTABLECIDO EN 1756

Calle de Luque 2° cuadrante Nos. 50, 52, 54 y 58, hoy N° 42 y 41

TALLERA ANEXO—SIN SUCURSAL

Establecimiento premiado en 1880 con la medalla y diploma de "Centenario de Olmedo" en 1882 con medalla de plata por la Municipalidad de Guayaquil. En 1887 recompensado con el segundo premio y diploma por el "Concurso Industrial" de la Sociedad Filantrópica del Guayaquil. En 1888 primer premio—medalla de oro en la última Exposición Nacional de Guayaquil.

Se hace todo género de obras de hojatería, de pintura y fierro, del establecimiento.

Tiene en venta: Finis imitaciones de una hermosa paraba y

Y ADAMS

Lamparas
Faroles
Quinques
Linternas
Tubos y Boquilla

Y cuánto pueda necesitarse para el servicio de nuestros
La modestidad de precios está al alcance de todos

El Censor.

Guayaquil, Noviembre 7 de 1891.

LAS ANTIFONAS

LOS PAPA GAYOS

Oligarquía, candidatura oficial, la argolla y otras palabras por el estilo son las antifonas del poncismo-radical-ultramontano...

"Si dicen lo que saben Nunca saben lo que dicen"

A esas, el fusionismo ha aditado una antifona más: QUE RENUNCIÉ. La cantó no sabemos cuál de aquellos y "El Pensamiento Nacional" de Cuenca, ducho en lo de tararar...

Y se la ha cantado de plano (QUE RENUNCIÉ al bienestar) paísano, en vía de consejo, y no así como quería, por pasión ni interés, sino por el propio decoro del postulado...

Pero, vamos á cuentas, y que estas sean claras: ¿de dónde le ha venido á "EL PENSAMIENTO NACIONAL" tan patriótico pensamiento?

—Tiene sus razones, vamos, y pasa á exponerlas: ¡atención!, va EL PENSAMIENTO á decir lo que piensa, y dice:

"Si en la actual contienda política, un partido, una sociedad, una fracción cualquiera del pueblo, hubiese exhibido al doctor Cordero como candidato para la Presidencia..."

Venga acá el buen de "El Pensamiento Nacional" y díganos: si no son los partidos políticos, las sociedades patrióticas, los cuerpos electorales, los ciudadanos, en fin, quienes han proclamado el nombre de Cordero, en uso y ejercicio de un derecho legítimo, cuál es el nigromante, el mago, el encantador, el brujo que ha promovido este movimiento simultáneo en que palpita la nación entera?"

—El GRANDE ELECTOR! —Antifonal! Pues, colega, si dice usted lo que sabe, no sabe usted lo que dice. ¿Quién es ese GRANDE ELECTOR?"

—La oligarquía! Antifonal! Salga, colega, de su estrecho círculo vicioso, especie de jaula ó arca que se ha aparrionado usted y sus demás criadas de la devoción, y no podrá batir sus alas en los espacios infinitos de la razón y de la lógica, porque vocé no se ha nutrido con la simiente de la vida. Bien, pero continúeme escuchando su tarareo; dice:

"La patria, en el órden de la naturaleza, es antes que el país donde UNO ha (donde SE ha) nacido y PERO LOS PRINCIPIOS ANTES QUE LA PATRIA"...

¡U! Que te respaldas PENSAMIENTO NACIONAL, Mira y advierte PENSAMIENTO que este tu pensamiento, que, si no es una cucullita arrojada al radicalismo fusionero, es una bomba arrojada al campamento de la coacción de artificio, te aparece, colega de nuestra ánima, sería responsabilidad ante los aliados.

Conque los principios son antes que la patria eh? Habrá EL PENSAMIENTO pensado bien en lo que ha dicho?

Allá por el año de 1877 dos jefes conservadores colombianos, los Generales Rosas y Figueiredo, á la cabeza de una hueste familiar de aventureros, invadieron la patria de "El Pensamiento Nacional" y según las doctrinas absolutas que hoy saca á lucir el escritor que garbea en sus columnas, él ha estado con los invasores de su propia patria, para no más de permanecer fiel á su principal! No es esto PENSAMIENTO?

Lo de repetir automáticamente, á lo muñeco de Edison, ó á lo papagayo, lo que se ha oído expresar ó lo que se ha leído en los libros, sin tomar la sustancia de las palabras, hace que el pensamiento humano se precipite muchas veces en la sima de lo absurdo.

S-pa, colega, que nada hay absoluto sobre la tierra, á no ser ésta que la dejamos sentada como verdad absoluta.

Pero sigámonos oyéndole su rara manera de discuirir, como por vía de pasatiempo. Atención!

"Los candidatos propuestos por la libre voluntad de los ciudadanos se popularizan poco á poco, (ó) por medio de la coacción, ó de la que es engendrada... humano se precipite muchas veces en la sima de lo absurdo por la reflexión y propagada por la comu-

"necación de los individuos y de las provincias entre sí; para lo que se requiere tiempo, y no muy corto. Al contrario, cuando los candidatos son impuestos, una sola voz habla y manda, y en el acto es obedecida "en donde quiera que hay (haya) súbditos sometidos incondicionalmente á ella."

¿Qué os pareo esta manera de discuirir, lectores? Oiga, colega, y donde quiera que no hay súbditos sometidos incondicionalmente á esa voz ¿qué es lo que sucede?

I gitanos señor PENSAMIENTO NACIONAL de Cuenca, la candidatura del señor doctor don Antonio Borrero que es el año de 1875 bruto espontánea de todos los corazones, inclusive de los del radicalismo, por la voz de cuál mago ó nigromante fué impuesta? No contesta!

En todos estos atrezos se meten los órganos de publicidad que repiten automáticamente lo que oyen á los de la cofradía. I de todo esto se deduce:

1º, que "El Pensamiento Nacional" de Cuenca ha usurpado un nombre que no le pertenece, por que el pensamiento nacional no discurre como "El Pensamiento Nacional" de Cuenca;

2º, que si "El Pensamiento Nacional" de Cuenca ha tenido alguna vez algún acierto, hemos también leído en las fatúas de liarito que se acierta por casualidad, y

3º, que en este buen país donde se cuecen habas, tanto como en Sierra Morena, hay órganos de publicidad que entonan antifonas sin son ni ton; que oyen cantar el gallo y no sabían donde y qui,

"Si dicen lo que saben Nunca saben lo que dicen"

EL DOCTOR PERALTA

Y SU CARTA.

Un frío mortal se apodera del espíritu contemplando los ejemplos de inmoralidad y corrupción que algunos escritores van dejando en su carrera sobre la tierra; ejemplos que van á infundir al espíritu de las generaciones incipientes, preparándolas para la iniquidad.

¿Quién no ha leído los desahogos satánicos del señor doctor don José Peralta contra el señor doctor don Luis Cordero, convertido en víctima de la malevolencia de su gratuito detractor? Á cuántas manos ha pasado el "Diario de Avisos" hasta ellas habrán llegado esos considerados ataques, sistemáticamente llevados á cabo en circunstancias en que el ofendido se hallaba en imposibilidad moral de defenderse.

Traidor se le llamó al señor doctor Cordero, por el doctor Peralta, y tres veces traidor al liberalismo: en el gobierno provisional de 1883 á 1884, en el Congreso y en la prensa.

Salta á la arena un generoso amigo de la víctima, reta noblemente á ofensor, le emplaza para la presentación de las pruebas, y el injusto ofensor, sella su acto de iniquidad con este nuevo padrón de ignominia:

Señor Dr. Remigio Astudillo U.

Presente.

Muy Señor mío:

No está Ud. en lo cierto ni en lo cabal al asegurar que he calumniado al señor Cordero; pues que, si soy inflexible con los que hacen pis contra los principios liberales, soy también imparcial, y suelo complacerme en reconocer las prendas ajenas.

Tampoco es cierto que no hubiese probado mis afirmaciones: lea Ud. el "Diario de Avisos," y verá que me he adelantado á sus exigencias. Y seguiré justificando mi modo de pensar; porque no gusto escribir para mis conculcadores, sin estar fundado en sólidas razones.

Héle contestado sólo porque no me acuse de descorates, más, me permito advertirle que no puedo perder mi tiempo discutiendo con U. Tiene U. libertad para impugnar mis escritos, ya sea con razonamientos, ya con diatribas, que ha venido á ser el arma favorita de los CATÓLICO-PROGRESISTAS: pero no conata Ud. con mi réplica.

Quedo de Ud. atento y S. S.

J. Peralta. Cuenca, Octubre 31 de 1891.

El señor Dr. Peralta, negándose á aceptar el jurijus propuesto por el señor doctor don Remigio Astudillo ha descendido á un lugar que no queremos calificar; rehusando la presentación de pruebas, ha dejado gravar sobre su conciencia muy grave y pesada responsabilidad moral, y obstinándose en llevar á término un fingido menosprecio á su honrado contendor, con la negativa de

toda réplica, ha abandonado cobardemente el campo del honor con quien debía y podía medir sus fuerzas morales é intelectuales, para continuar, acaso, zahiriendo á mansalva á su indefensa víctima, escogida como blanco de sus enberbolados tiros. Mas, es menester hacerle notar al país, quienes y de qué estirpe son las víctimas y quiénes y de qué raza son sus victimarios. La celebridad de Eróstrato no la disputan sino aquellos espíritus formados desde la cuna, por su origen y por su educación, con especial inclinación para el mal.

Y la que viene conculcándose el señor doctor Peralta y algún otro de sus ALTRUXOS, no es por cierto enviable.

No sin razón se comentó á sí mismo Voltaire, jurando á De Maistre: "El taleto corrompido no será jamás sublime."

Colaboración.

¿DONDE SE REUNIRÁ EL PRÓXIMO

CONCLAVE? (1)

(Traducido de "Le Figaro" para "El Censor")

Conclavé! palabra malsonante y pronunciada como para recordar á un augusto personaje que se piensa en su muerte más ó menos próxima.

Palabra de mal agüero.—"No me hablen de conclave, dice el Cardenal Lavigerie, eso trae desgracias." Desde luego, ha podido verse al caso, un notable ejemplo cuando M. di Cesare, escritor italiano q se ocupa mucho de las cosas de la Iglesia, publicó en 1888 un libro titulado "El Futuro Conclavé." Sus principales previsiones del publicista italiano se basaban en la influencia de los cardenales Czakki y Schiaffino en la futura asamblea. Los desdichados porparati sometidos á la jeltaturra del probable Conclave, no han resistido; han muerto poco tiempo después.

Pero, no hay cómo prescindir de hablar ahora de un punto que está á la órden del día. Dos meses há que se controversy este asunto en Alemania é Italia y aun los diarios del Papa lo estudian concienzudamente. I no es que el resistente y augusto anciano, que está encerrado en el Vaticano, parezca en disposición de apresurarse á dar al Sacro Colegio el desagrado de elegir un nuevo Papa. León XIII ha nacido tan solo en 1810 y de consiguiente no cuenta sino ochenta y un años. Si no llega á los centenarios, es por que habrá cometido imprudencias. No hay, pues, peligro en la mora, y bien se puede hablar de lo porvenir sin indiscreta precipitación ni retardo.

Va para diez y nueve siglos que se elige á los Papas. La 263ª elección dió por resultado la elevación de León XIII, sin contar en este número las elecciones de los antipapas. Esto valdría decir que se ha reglamentado admirablemente ese procedimiento. Un sabio romano, A. S. Casanada, con el objeto de hacer conocer las conculcaciones apostólicas que versan sobre esas elecciones, ha publicado en 1773 un voluminoso in folio de documentos oficiales, de los cuales el primero remonta al siglo cuarto.

Por ahí se ve que nada puede haber de arbitrario en la elección de un Soberano Pontífice. La multitud de prescripciones tiende á asegurar á la elección de todas las condiciones de plena libertad; pues una que adoleciera de coacción grave, sea de la potestad eclesiástica, ó civil, sería nula de derecho.

No obstante, ha quedado un punto indeciso. ¿Dónde debe reunirse el Sacro Colegio para elegir un Papa? Gregorio X declaró en 1273 que debería ser en otra ciudad ó ciudad donde hubiese muerto el anterior; pero esta disposición no es formal porque se subordina á las palabras: si fieri potest. Nada más prudente. Pío VI, por ejemplo, falleció en Valencia del Belfuord, después de haber sido violentamente sacado de Roma por orden de la República francesa y una po día hacerse la elección en aquella ciudad. El Conclavé que elevó á Pío VII se efectuó en Venecia. Se ha dejado al Cole. io de cardenales la decisión ó sea designación de lugar donde se han de reunir para proceder al acto supremo de las funciones que los atañen. Si su libertad parece amenazada por tales cosas los medios de asegurar su más completa independencia.

Desde que el papado volvió de Añón á Roma, presidiendo del caso de Pío VII, jamás se ha preguntado cuál sería el lugar del conclave. Los papas desde el siglo XV han muerto tranquilamente en Roma y las consiguientes elecciones se han hecho en Roma.

(1) Esta traducción se nos ha mandado de la Capital.

ma. Aun se había preparado en el Quirinal una sesión del edificio destinada á los cardenales reunidos en conclave, inmensa conculcación que desde 1870 sirva á las damas de honor de la Corte de Humberto, de la misma manera que el dormitorio de los papas ocupa hoy la reina Margarita.

Durante cuatro siglos aquello ha podido efectuarse sin inconveniente; más, desde 1870 las condiciones se han modificado de todo en todo. Los cardenales no están ahora en suelo propio; están en su reino cuyo gobierno es su enemigo que ha destruido el poder temporal, despojado al clero, confiscado los conventos é incautado sus bienes.

Así se explica pues que el Sacro Colegio á la hora presente se pregunte si será posible que gosa de libertad en el futuro conclave.

Ya con motivo de la muerte de Pío IX se planteó la cuestión del lugar de reunión. Todos saben las circunstancias y pormenores de la junta cardenalicia de 8 de Febrero de 1878, al día siguiente de fallecido Pío IX y habida en la sala del Consistorio, á pocos pasos de la cámara donde yacían los restos mortales de aquel Pontífice. Reunidos en número de 35, á las nueve de la mañana, no terminó la congregación sino á las 3 de la tarde. Ocho cardenales tan solamente estuvieron porque el conclave se celebrase en Italia; los demás, incluso el cardenal Pecci, optaban en contrario; más, antes de resolver en definitiva, acordaron averiguar el sentir de las potencias extranjeras; ahora bien, estas no estaban resueltas á apoyar medida tan grave. La diplomacia italiana había previsto los acontecimientos, Crispi declaró que si los cardenales pasaban la frontera haría ocupar inmediatamente el Vaticano. Semjante declaración no era nada respetuosa de la independencia de los cardenales; nadie podrá creerse al abrigo de la suavecía y de la evasión cuando se le notifica que deberá permanecer en tal lugar, so pena de confiscación. Los cardenales no se hicieron repetir.

Desde 1878 las cosas han tomado diverso aspecto. Por entonces las potencias habían dado carta blanca á Italia y no es probable que hoy renueven esta señal de confianza. Si M. Rudini no es hombre para asustar á un conclave ¿quién asegura que M. Crispi ó algún otro secretario de su calaña no sea el que esté en el poder por entonces? Fuera de que Humberto pretenderá valerse de medios morales para obligar al Sacro Colegio á elegir un Papa que le convenga. Ahora mismo no han invadido el Vaticano no pocos miembros de la asociación formada en Roma para reclamar la participación del pueblo romano en la elección del Papa?

En Italia se libeongan con la idea de que el Sacro Colegio, compuesto en parte de italianos no romperá con el gobierno y doblará la frente al yugo que se le imponga pasado que sea. Se significa, no hay un solo cardenal que no esté dispuesto á posponer todo sentimiento y consideración á la libertad de elección. Además, pueden tomarse medidas preventivas. El Papa es soberano en la iglesia y si juzga necesario ordenar que el conclave se efectúe fuera de Roma será obedecido. Se dice que ha previsto todo y que ha tomado la resolución consiguiente.

¿Dónde será el próximo conclave? Talvez en Monaco ó en Zúiza.

X. Z.

Documentos Oficiales.

EXPOSICIÓN DE CHICAGO.

Lima, Setiembre 23 de 1891.

Sr. Director General de Estadística y Obras Públicas.

La Comisión nombrada en esta Capital para la organización de la Exposición peruana en Chicago, impuesta de haberse constituido las comisiones departamentales, según los avisos que US. se ha servido comunicarme sucesivamente; y considerando llegado el momento de expresar su opinión concreta, basada en el estudio hecho respectivamente de los diversos ramos de que deberá constar dicha organización, y conociendo además, lo que antes se ha hecho, en especial respecto á la Exposición de París de 1878, que va á la que más se asemeja la proyectada ahora en Chicago, tiene la honra de presentar á US. por mi órgano, las consideraciones siguientes.

El conjunto de la participación del Perú en la Exposición de Chicago, puede considerarse dividido en tres partes que son: 1ª Centralización en Lima de todos los objetos reunidos en toda la República, y elección de los que pueden representar dignamente las condiciones morales y naturales del Perú en la Exposición Universal de Chicago.

2ª Centralización en Lima de todos los objetos reunidos en toda la República, y elección de los que pueden representar dignamente las condiciones morales y naturales del Perú en la Exposición Universal de Chicago.

3ª Centralización en Lima de todos los objetos reunidos en toda la República, y elección de los que pueden representar dignamente las condiciones morales y naturales del Perú en la Exposición Universal de Chicago.

GRAN HOTEL.

PLAZA DE BOLIVR

A LOS VIAJEROS

Quartos amueblados. Salones especiales para familias, Gran salón para

RECEPCIONES

Manjares dentro y fuera del Establecimiento

SERVICIO ESMERADO.

Cocina de primera clase

VINOS Y LICORES

Baño, teléfono, servicio interior excelente
Guayaquil, Enero 2 de 1890

HOTEL HUMBORAZO RIOBAMBA.

Carrera Larrea n.º 36
CALLE DE SANTO DOMINGO.

Estabilidad se ha abierto un magnífico Hotel con todas sus comodidades apetecibles

CUARTOS AMUEBLADOS

Servidumbre honrada y buen servicio

SE GARANTIZA LOS VIAJEROS

Y, ADEMAS, MODICIDAD DE PRECIOS.

| | | | |
|--|--|-------------------|----------------------|
| ASMA | Catarros, Opresiones y otros | NEURALGIAS | Arterias y nerviosas |
| | Enfermedades de las Vías respiratorias, en curas con los | | Arterias y nerviosas |
| TUBOS - LEVASSEUR | Existe el | Existe el | Existe el |
| Paris: Farmacia ROBIQUET, 31, rue de la Harve, y en las principales de las Américas. | | | |

North British Mercantile.

INSURANCE COMPANY

Activo al 31 de Enero de 1891.

E. 0,072,212. 7/ 28

| | | |
|--|---------------|------------------|
| Capital autorizado..... | Lb. 3,000,000 | |
| Id. suscrito..... | 2,750,000 | |
| Id. pagado..... | | Lb. 687,500 70 0 |
| Fondos de incendios y Reserva..... | | 2,694,285 18 10 |
| Id. Vida y Rentas Vitalicias..... | | 6,936,426 17 4 |
| Ingreso del departamento de incendio..... | | 1,363,356 9 6 |
| Id. id. id. de Vida y Rentas Vitalicias..... | | 806,998 14 2 |

Los fondos acumulados de los departamentos de seguros de incendio y de vida son completamente independientes. El infrascripto Agente de esta respetable Compañía, está debidamente autorizado para efectuar Seguros Contra Incendios en esta ciudad.

Guayaquil Mayo de 1891.

L. C. Stagg.

ISMAEL BANADOS

COMISIONISTA

OFICINA:—CALLE "NUEVE DE OCTUBRE" Num. 19.

Teléfono N. 390—Apartado N. 180 Guayaquil

Se ocupa de todo género de operaciones bursátiles, consignaciones, depósito de mercaderías, venta de letras y títulos fiduciarios, colocación de fondos, y cuanta gestión pueda hacerse para la colocación y movimiento de los mismos.

En Casa de todos los Parfumistas, Perfumeros de Francia y Extranjeros.

LA VELOUTINE

Polvos de Arroz especial

Preparado al bismuto por CHARLES FAY, 1

PARIS, 9, RUE DE LA PAIX, 9, PARIS

LOCUMBA.

De la acreditada fábrica de M. Adrian Ward,

venta

ofrece constantemente en

L. C. STAGG.

FELIX CONSTANTE,

AGENTE CONSIGNATARIO

Tiene abierta su oficina para recepción y despacho de todo género de artículos a la costa, en la parroquia de San Carlos (Chimbo) límites de la línea férrea del Sur.

Cuenta con elemento y buenas relaciones para el pronto despacho.

La experiencia de más de treinta años en este negocio y el conocimiento que tiene de los arrieros y portadores, garantizan el buen servicio.

Tiene oficina abierta en Guayaquil y Chalco y cuenta con almacenes de depósito para seguridad de la carga.

Ofrece sus servicios al Comercio y a los viajeros.

CIGARRILLOS.

DE P. A. ESTANILLO

DE HEBRA

Y PICADURA EXTRA FLOR

H. recibido constantemente

L. C. STAGG.

ACEITE de HOGG

AMIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL, MEDICINAL

Exposición Universal de París de 1889

El aceite de Hogg es el más activo que se obtiene en el mundo entero, contra las enfermedades del Pecho, Zaca, Bronquitis, Gripe, Tos, Neumonia, etc.

Es mucho más activo que las Emulsiones que contienen miel de agua, y que los aceites blancos de Noruega, cuya preparación se hace por una gran parte de sus procedimientos puritativos.

Se vende solamente en frascos TRIANGULARES. — Escala sobre la etiqueta el BELLO AZUL del Estado Francés

Solo Proprietario: HOGG, 2, rue Castiglione, PARIS, y en todas las Farmacias

M. PRENTACOMERCY AL